¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE ENERO DE 1836. (NO. 3800.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes ....7 Pesos
Números sueltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

¡ Viva la Federacion !

En virtud de autorizacion recibida por el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, para pedir limosna, con el objeto de levantar el Templo del pueblo de San Vicente, tanto en dicho pueblo como en toda la Provincia: he autorizado al Sr. D. Martin Hidalgo, para que recolecte las que tengan á bien dar los vecinos de la ciudad para dicho objeto: lo que pongo en conocimiento del público para su inteligencia.

El Cura Vicario de S. Vicente,
Francisco Ferreira.

e20 1m*

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Sanguijuelas de Europa.

SE hallan de venta á 3 ps. cada una, en casa del maestro sangrador calle de la Reconquista, entre la Plaza de la Victoria y S. Francisco, No. 33. e12 15pd1

VIVA LA FEDERACION!

Colecturia General.

POR órden superior se avisa á todos los enfiteutas que aun no han satisfecho el cánon atrasado que les corresponde, lo verifiquen cuanto antes, pues de lo contrario se les aplicarán las penas que imponen los decretos vigentes á los contraventores.

Buenos Aires, Enero 14 de 1836.

AVISO.

En el Establecimiento y Elaboratorio

DE LA DIRECCION DEL PROFESOR
EN QUIMICA, CIRUJIA Y MEDICINA
D. Pedro Martinez,
Calle de la Paz No. 75,

SE hallan las veinte fórmulas que componen las diferentes clases de la VERDADERA MEDICINA CURATIVA; á mas las diversas obras que tratan de la materia por principios fundamentales, para la instruccion de las personas que quieran usarlas. e19 1mc

Sillas Inglesas

De montar á caballo.

HAY de venta de primera clase y de segunda, en la casa de martillo de J. Perez y Ca. No. 32 calle de la Reconquista. Tambien se encuentran estribos, pasadores, yesqueros, todo de metal imitando la plata. e19 10s

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértase que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

Se venden

UNAS pocas fanegas de ceniza de Sta. Fe, en la calle de la Reconquista No. 107. e25

AVISO.

EL dueño de la Peinetería, calle de la Piedad num. 254, de S. Miguel media cuadra para el campo, previene á las personas que hayan llevado peinetas, á componer se sirvan recojerlas dentro del término de 15 dias; pues pasado este plazo, se procederá á su venta con autorizacion competente, para el reembolso de los gastos que hayan ocasionado.

e19 15p

AVISO.

Ferreteria &c.

EN el almacen de ferretería N. 14, calle de Maypú se han recibido últimamente varios artículos para completar un surtido general que se ofrece en venta á precios sumamente equitativos.

Achas de cuñas y de labrar
Id. de mano encavadas
Id. de carpintero
Azadas
Azuelas
Argollas de fierro para cincha y lazo
Argollas de bronce para manea, fiador y riendas,
Alambre de cobre para colgar campanillas
Id. para marcar cueros salados
Almireces de bronce y de fierro
Afiladores de cuchillo
Bsentadores de navajas finas
Barrenas de rosca y de cuchara
Betun de Day y Martin, No. 97
Botones de la patria para chaleco y fraque
Id. de nacar de varias clases
Id. de metal para chalecos surtido
Bisagras de fierro
Bujes para carretas de buey
Id. enteros para idem
Cotones de tirador de platina fina
Craseros de fierro
Cacerolas y ollassurtidas para todo servicio de cocina
Cadenas de fierro de 4 varas
Cadenas de id. para perros
Cafeteras de composicion y de laton
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Candados idem
Candeleros de platina
Id. de metal amarillo
Cepillos de carpintero surtido
Cerraduras de cajon para cómodas
Id. para cajones y escritorios
Chapas de bronce de laton amarillo
Chimeneas para sala y comedor de mucho gusto
Cola fina
Cortaplumas de las mas finas
Cucharas de composicion
Id. de fierro estañadas
Cucharones de composicion
Cepillos para botas superiores
Chairas
Cuchillos flamencos muy buenos
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de saladero
Carbon de piedra
Caravanas
Dedales de sastre
Escoplos y formones de cubo finos
Espuelas de hierro estañado
Estribos de idem
Estaño en barritas
Escarificadores para ventosas
Estuches de id. completo
Ejes de fierro para carretas
Fierro en Barras para ejes de carretas
Id. para arcos de carretas
Formones de cubo
Frenos finos
Guadañas superiores con todo lo necesario
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de lija
Hoces de No 3, 4 y 5
Horcas para recoger pasto
Lacre colorado fino
Ladrillos requemados para fogones
Llaves para sacar muelas
Libros en blanco para todo servicio de escritorio
Machetas de 18, 20, 22, 24 y 26 pulgadas
Máquinas para hacer café
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero
Navajas de las mas finas de Rodgers
Ollas de fierro surtido
Ornallas para cocinas
Palas de pallar y puntiar
Id. de cubo
Palmatorias amarillas
Picos
Pizarras con lápices
Plomo en chapa y en barras
Pólvora para cazar
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 12, 25, y 50 libras
Planchas para planchar ropa, No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino superior
Piedras de Levante para afilar
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo á precio muy bajo
Romanitas de pilon
Id. de mano
Sillas de montar para señoras, hombres y muchachos
Tachuelas amarillas para baules
Teteras de laton
Id. de composicion finas
Teteras ó calentadores de cobre
Tijeras para trasquilar
Tiradores de argollas para cómodas
Trampas para tigres
Terrajas para hacer tornillos de 1 pulgada hasta 1½, y de ½ hasta 1 pulgada.

Tambien hay un resto de una partida de franela de para lana, y unos cajones de zapatas y medias de hilo trenzado para hombres que se vende muy barata para concluir ..ctura.

¡ Viva la Federacion !

BATALLON RESTAURADOR
DE MILICIANOS PATRICIOS
DE BUENOS AIRES.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamadas al servicio para el mes entrante las dos compañias 2.ª y 3.ª; cuyos individuos se deberán presentar en la Mayoría del Cuerpo, el dia 31 del corriente, para ser abonados.

El Sr. Coronel no admitirá disculpa alguna á los inasistentes.

Buenos Aires, Enero 26 de 1836.

BARBARIN.

Ojo al Aviso.

Zapatos y Botas de todas clases.

En el almacen de zapatos calle de la Reconquista Nos. 2 y 8, bajo los altos de Escalada, se venden

Zapatos ingleses finos á 8, 10 y $12 par.
Id. franceses de 3 costuras 13 y $14 "
Botas francesas - - - - á $23 "
Id. del pais, al mismo precio.
Zapatos ingleses, oreja ancha, á $13 "
e28 3p

LA FRANCE MARITIME.

Habiendo llegado el primer tomo de esta obra importante, los SS. suscriptores pueden mandarlo recoger, sirviéndoles de aviso que habiendo venido solamente un número muy reducido de ejemplares, serán entregados á los primeros que se presentaern.

Esta obra magnífica se publica en Paris y en frances, bajo la direccion de los mejores escritores y de los mas celebres oficiales de marina de este pais.

La obra entera sorá de 4 tomos grandes, con carátula, indices y 208 hermosas planchas, grabadas sobre acero, por los primeros artistas franceses, sacadas de los dibujos originales, de Gudin, Isabey, Garneray Gelbert &c. é impress sobre papel de vitela.

Las materias están disrribuicas en el órden siguiente:—

Historia, Biografía, Geografía Ciencias maritimas, Historia natural, Viages, Pescas, Naufragios y Variedades.

El segundo tomo ha debido salir en Paris á fines del último Diciembre, y llegará aqui en marzo próximo, sucesivamente se recibirán los números por cada buque que llegue procedente del Havre de Gracia.

El precio de la suscripcion es de cuatro pesos fuertes por tomo. Se reciben suscripciones en la Imprenta del Comercio y Litografía del Estado, calle de la Catedral Nº. 17 á donde se puede ver el primer tomo y juzgar de la bellza de los grabados y de la importancia de la obra.

e19

¡VIVAN
Los Federales,
MUERAN
Los Unitarios !

El habilitado que subscribe, instruye á los Sres. que componen el cuerpo de jubilados, de haber recibido de tesorería el dinero correspondiente al presente mes; y asimismo haber dispuesto pagar en la casa del anterior habilitado, por hallarse la del presente algo distante; y por lo misuro espera se servirán ocurrir desde las 7 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde desde las 5 hasta las 8: advirtiendo que en el perentorio término de diez dias tiene que rendir su cuenta irremisiblemente, en atencion á haberlo así dispuesto *Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.*

e21 ELEUTERIO MONTEAGUDO.

Se alquilan

EN una casa decente, dos hermosas piezas de altos, á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, entre las calles de este nombre y de la Plata, por un precio moderado; advirtiendo que se alquilan á hombres solamente. Ocúrrase á la calle de Tacuarí, frente al No. 23. e28 3p

Aviso interesante

A LAS personas que gusten emplear bien su dinero: en la calle de la Piedad, de San Miguel tres cuadras para el campo, se vende un hermoso puesto de un regular principal, pues hace unos diarios mui buenos; pues se vende por tener el dueño que ausentarse del pais. e28 3p

El penoso trabajo

De años reducido al de pocos dias de aplicacion, ó sea el sistema Anti-angular de escribir.

MR. BRISTOW,

De Londres

Respetuosamente llama la atencion del público de esta capital, á las muchas ventajas que resultan con la adquisicion del referido sistema tan digno de ser admirado. La continua practica y esperiencia que tiene en la enseñanza de este método en Lóndres en muchas ciudades de la Europa, en los estados Unidos del Norte, en las Repúblicas de Méjico, Chile, Perú, Bolivia, y últimamente en Rio Janeiro, le inspira bastante confianza para poder asegurar que enseñará á escribir——

EN QUINCE LECCIONES faciles,

A las señoras, un caracter de letra hermoso espédito delicado y pequeño, adecuado á su sexo, y á los señores un estilo á la vez libre, bello y rapido, que al mismo tiempo que sea claro y elegante les sirva para el pronto despacha de sus asuntos, destruyendo por este medio cualquier defecto anterior que hayan contraido por el antiguo metodo.

A LOS HIJOS DE FAMILIA, cuyos padres no quieran que inviertan tres, cuatro ó cinco años en un trabajo fastidioso y algunas veces inútil para la adquisicion de un arte que se aprende en DOS SEMANAS bajo el presente sistema.—A LOS COMERCIANTES, para los que es un objeto de la mayor importancia el logro de una letra hermosa y legible:—A LOS INDIVIDUOS, cuya educacion haya sido abandonada ó dirigida con imperfeccion:—Y A LAS SEÑORAS RESPETABLES que puedan necesitar de este bello adorno, Mr. Bristow se empeña solemnemente á enseñar en el número indicado de lecciones, un método de escribir que, al paso que hermoso, sea fácil, regular, firme, espédito permamento y agradable.

Las Señoritas ó Caballeros que reunieren sus clases en sus casas respectivas, recibirán en ellas las lecciones.

Las clases del establecimiento principiarán á las siete y media de la mañana, continuan todo el dia y concluyen á las ocho de la noche. Cáda leccion se compone de una hora y media.

El estudio de Mr. Bristow, está en la calle de Potosí número 97.

☞Mr. Bristow invita á las Señoras y Señores á que concurran al mencionado estudio, en el que enseñará las muestras masobresalientes de los discípulos que ha enseñado en los paises que ha recorrido, manifestando al mismo tiempo las hechas por mano de su Director.

e22 1m

Aviso.

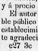

El que subscribe avisa al respetable público en general, y á sus amigos, que acaba de abrir una fábrica de sillas en la calle de Cangallo No. 288 de todas clases; tanto de esterilla como de madera, asegurando ser la obra mas fina y á precio sumamente acomodado.

El autor de este aviso suplica al respetable público y á sus amigos, no olviden dicho establecimiento, á lo cual quedará sumamente agradecido.

e27 3c *Rufino Araus.*

Venta

de una Fabrica de Aceite.

EL que quiera emprender un negocio que promete mucha utilidad, y comprar muy barato una fábrica de poco principal de aceite de potro, puede desde las 8 hasta las 10 de la mañana verse con el dueño que vive calle de las Piedras num. 24, de S. Juan una cuadra, al empezar la otra pará el Retiro. Se vende el establecimiento con el secreto de elaborar el aceite tan bueno como el de comer; tambien se avisa á los almaceneros que se vende por mayor y menor, aceite mejor que el que se ha consumido hasta aqui en el pais.

A LOS
Dueños de casas.

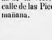

EL que tenga una Casa grande con patios grandes, para alquilar, y que no diste mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria, puede dar aviso en la calle de las Piedras num. 24 de 8 á 10 de la mañana. 3p.

Selling Off

All the Stock in trade of the Boot and Shoe shop belonging to R. Wilson, calle de la Reconquista No. 22½, consisting of

Gentlemen's Boots, á $30 and upwards
Botines - - - á 20 " "
Laced shoes - - á 16 " "
Walking do. - - á 16 " "
Dress do. - - á 15 " "
A large assortment of Ladies shoes at $5 per pair and upwards. e27 3p

Se venden

Todas las existencias que se hallan en la boteria y zapateria perteneciente á R. Wilson, calle de la Reconquista No. 22½, consistiendo en

Botas - - - á $30 para arriba
Botines - - - á 20 " "
Abotinados - - á 16 " "
Zapatos de paseo á 16 " "
Id. de baile - - á 15 " "
Un surtido de zapatos de Señoras à $5 para arriba. e27 3p

Galera.

Se desea comprar una galera que sea fuerte y este en un buen estado de servicio. Ocúrrase al No. 32 calle de la Reconquista. e27 8s

Interesante

A los dueños de Caballos.

En la calle de Maypú No. 76 se vende cebada nueva á $12 fanega.—Tambien hay ginebron á 5 pesos arroba, pimenton dulce y picante y leche burra. e12 15c

Se vende

Una casa calle del Paraguay No. 230 y 232. Igualmente se vende un terreno de quinta en el cuartel 5.º de Campaña en el bajo de la Calera, que fué del finado Benavides. El que quiera comprar una ú otra, se verá con el encargado que vive en la calle del Parque num. 232. e27 3p

Se ha perdido

En la noche de 25 del corriente de las inmediaciones de la Plaza Nueva, un caballo moro, ensillado con buen apero, estribos y cabezadas de plata: la marca del caballo es una O con un gancho de cada lado. El que diere noticia de su paradero en la calle de Cangallo No. 67, se le dará una buena gratificacion. e27 3p

LA DILIGENCIA

De San Isidro

Y COCHES DE ALQUILER.

EN la calle del Peru No. 121, del cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la Diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á S. Isidro y la Punta de S. Fernando, siempre que alcancen á seis los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerio ocurriendo á dicha calle y número durante toda la semana, hasta las 9 de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el boleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 pesos.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos. e4 1mp

Se vende

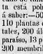

Una quinta situada en el pueblo de Quilmes compuesta de un terreno cuadrado de 50 varas por cada frente, todo zanjeado y cercado de tuna de Castilla frutal; toda la quinta está poblada de árboles muy buenos, á saber:—500 pies de duraznos de 4 años, 110 plantas de higueras de varias clases frutales, 200 álamos de 5 años, 60 árboles del paraíso, 13 pies de parras, 8 naranjos chinos, 200 membrillos cargados de fruta; y otros varios árboles y plantas de flores. Se dará por un precio muy acomodado. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca. calle de la Reconquista No. 32.

e27 10s

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Enero 23 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Hallándose vacante la plaza de segundo archivero por remocion del que la servia; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado Archivero segundo el empleado jubilado D. Lorenzo Fuentes, el que gozarà á mas de su jubilacion la mitad del sueldo afecto á la plaza que se le destina.

2. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese, é insertese en el Rigistro Oficial.

ROSAS.

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Enero 23 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. D. Lorenzo Fuentes.

El Gobierno con esta fecha ha espedido el siguiente decreto.

" Hallándose vacante la plaza de segundo archivero por remocion del que la servia; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado archivero segundo el empleado jubilado D. Lorenzo Fuentes, el que gozará á mas de su jubilacion la mitad del sueldo afecto à la plaza que se le destina.

2. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial."

Dios guarde al Sr. D. Lorenzo Fuentes muchos años.

AGUSTIN GARRIGOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

DON LORENZO DE FUENTES.

Buenos Ayres, Enero 23 de de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Dá las gracias por el nombramiento que se ha hecho en su persona de Archivero 2. °

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El infraescrito tiene el honor de avisar al Sr. Oficial Mayor á quien se dirige el recibo de su nota de la misma fecha en que le transcribe el superior decreto por el que S. E. el Sr. Gobernador ha tenido á bien nombrar al que subscribe para llenar el empleo que se hallaba vacante de segundo Archivero, con el goce ademas de su jubilacion de la mitad del sueldo afecto á dicha plaza.

El susodicho dá las debidas gracias por la dignacion de S. E. en haber puesto la mira en su persona para el expresado empleo, el que, correspondiendo como debe á la confianza que se le dispensa, procurará desempeñar con la mayor exactitud y esmero.

Lo que el Sr. Oficial Mayor se servirá poner en noticia de S. E. el Sr. Gobernador para su superior conocimiento.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

LORENZO DE FUENTES.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL INGENIERO ARQUITECTO DE LA PROVINCIA.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1835.—
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.—

Eleva al superior Gobierno su dimision del empleo que ocupa, y se permite recomendar á la consideracion del mismo Gobierno sus subalternos.

Al Sr. Oficial Mayor encargado del despacho del Ministerio de Gobierno.

Señor :—

Mientras que pude lisongearme que mis cortos conocimientos profesionales eran de alguna utilidad pública, con todo esmero los he empleado sirviendo al superior Gobierno en las distintas administraciones que se han sucedido en el decurso casi de ocho años que he tenido el alto honor de prestarlos ; pero desde que me he convencido que no surten el mismo efecto que antes, seria abusar de mi misma persuasion, seria inútilmente alucinarme prosiguiendo prestándolos. Ignoro cuales son las causas de tan súbita metamorfosis........respeto con profundo silencio las disposiciones de la actual administracion, confiado en mi propia conciencia que por haber sido *pura*, nada tiene que reprocharse, pronto á someterla al mas escrupuloso exàmen de la suprema autoridad y al crisol inexorable de la opinion pública. Sin embargo la misma conciencia me dicta el deber de elevar al Superior Gobierno mi dimision del empleo de Ingeniero arquitecto de la provincia que ocupo, suplicándolo se digne concedérmela. Deseo que no se piense que en separarme del servicio, desconozca cuales son mis obligaciones cerca del Gobierno y del respetable público de Buenos Ayres. Los conozco : sé que la gratitud es la piedra de toque de todas nuestras acciones. Haré todo lo que depende de mis alcances para no desmentir esta máxima que estaba ya de antemano grabada en mi corazon ; y al efecto

me permito ofrecer á la autoridad aquellos mismos cortos conocimientos profesionales que me impulsaron á dimitirme, no pudiéndolos ofrecer mayores, donde le parezca bien ocuparlos, ¡ ojala se digne aceptarlos ! mis votos serán llenados........

Si no me es posible separarme del servicio sin dar las gracias al superior Gobierno por la benevolencia que ha tenido en compartirme su confianza por el largo periodo de 8 años tampoco me es posible pasar en silencio la buena conducta y aptitudes del Sr. D. José Estanislao Vial escribiente del departamento que ha estado á mi cargo, habiéndolo desempeñado en el mensionado periodo, el cual por mi dimision queda sin empleo, y dice casi sin medios de subsistencia. Espero confiadamente en la equidad de la administracion recta que nos rige sabrá recompensar tan buenos servicios, á los cuales se agregan otros que antes de ser nombrado sécretario del departamento de ingeniero arquitecto habia prestado á la República Argentina en calidad del cuerpo de ingenieros militares: lo mismo debo decir tambien con respecto de la ordenanza Ambrosio Romero; ningun motivo de queja me ha suministrado durante el tiempo que ha estado á mis órdenes; faltaria á la justicia si no me permitiese, como hago de recomendarlos á la consideracion y generosidad del Gobierno.

En cuanto á mí nada tengo que pedir, pues que dimitiéndome voluntariamente del empleo que ocupo, renuncié á todos los beneficios que podrian concederme en otro caso las leyes vigentes en proporcion de mis anteriores servicios; sin embargo esto no me priva de suplicar al Superior Gobierno que se digne favorecerme, si por acaso conoce que sea merecedor de un documento con el cual pueda hacer alarde no solo de haber tenido la honra de servir al Gobierno de la Provincia de Buenos Ayres, si tambien el de haberle prestado mis servicios con exactitud, amor y desinterés : estos son mis anhelos y tanto mas son vivos, cuanto que me asiste la confianza de no haberme hecho jamas indigno de la estimacion y aprecio de los Gefes del Estado, de los SS. Ministros y mis demas Superiores.

Quiera pues el Sr. Oficial Mayor encargado del despacho del Ministerio de Gobierno á quien tengo el honor de dirigirme, elevar á S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General Restaurador de Nuestras Leyes D. Juan Manuel de Rosas, la presente Representacion y Súplica para los fines consiguientes.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Carlos Zucchi.

Buenos Ayres, Enero 23 de 1836.

Se admite la renuncia que hace el exponente del empleo de ingeniero de Provincia. Dénsele las gracias á nombre del Gobierno por el zelo y buen desempeño con que lo ha servido ; y respecto à cesar el referido Ingeniero en sus funciones, quedan suprimidos los empleados de este departamento, debiendo entregar el ingeniero de Provincia al Departamento Topográfico por inventario que se elevará á este Ministerio, el archivo, planos y útiles del de ingeniero para que se conserven bajo su responsabilidad. Comuníquese al Ministerio de Hacienda, Contaduría General, Departamento Topográfico, y publíquese

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)

Agustin Garrigos.

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.—

La Cuenta constante de 19 documentos que ha presentado el Habilitado del Senado del Clero D. Francisco Antonio Mutis, está conforme su distribucion, con la suma de 4,016 pesos recibidos de Tesorería para el pago del mes de Junio último. Buenos Ayres Julio 15 de 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Julio 22 de 1835.

Aprobada.

Hay una rubrica de S. E.
Rojas.

EXMO. SR.—

La distribucion de los 615 pesos que recibió de la Tesorería General el Habilitado D. Francisco Antonio Mutis para el pago del mes de Junio último de los empleados en la Curia Eclesiástica, está comprobada con los 5 documentos que se acompañan. Buenos Ayres Julio 14 de 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Julio 22 de 1835.

Aprobada.

Hay una Rúbrica de S. E.
Rojas.

EXMO SR.

La antecedente Cuenta presentada por el Habilitado del Departamento Topográfico D. Nemesio Lopez está conforme en su distribucion con el cargo de 1780 pesos que recibió de esta Tesorería General para el pago del mes de Junio último, y aunque no acompaña el recibo num. 9 siendo este correspondiente á su sueldo, y firmando la distribucion se considera pago. Buenos Ayres Julio 16 de 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Buenos Ayres, Julio 22 de 1835.

Aprobada.

ROSAS.
JOSE MARIA ROJAS.

EXMO. SR.—

La distribucion que presenta el habilitado D. Francisco Lopez del pago hecho hasta fin de Abril último al tribunal de justicia juzgados de primera instancia y de paz, tribunal de comercio, y defensuria de pobres y menores está conforme con el cargo que le resulta por lo recibido de tesoreria y con los documentos que acompaña por comprobante, y aun que por ellos ha visto la contaduria que algunos pagos han sido hechos en virtud de poderes y no en tabla y mano propia, como debe practicarse, siendo estos á algunos jueces de paz de campaña, parece que solo puede exigirse que los poderes sean hechos ante el juez de paz, y testigos, de cuyo requisito no carecen los que acompaña por lo cual lo considera bastantes.

La suma de 4,239 pesos 6 reales que resulta en poder del habilitado està tambien conforme ; mas como en ella se hallan incluidos 94 pesos devueltos por el defensor general de pobres y menores D. Miguel Riglos por los dias que le correspondian y que ha cedido, segun lo comprueba la planilla num. 4, deben estos enterarse en la tesoreria general librándose al efecto órden por separado, y en cuanto á los 4,145 pesos 6, restantes que aparecen existentes por no haber ocurrido varios jueces de paz, segun la planilla num. 6, siendo V. E. servido podrá mandar los entere como en depósito en la tesoreria general pasándoseles aviso á fin de que ocurran á cobrar, o bien que los reciba, bajo formal cargo, el comsario cagero pagador de policia, en atencion á que en lo succecivo van á ser estos jueces pagados por aquella caja, con la calidad de presentar su distribucion luego de verificados los pagos, ya en tabla y mano propia á los interesados, ya en virtud de poderes en forma ; mas V. E. podra resolver como mejor estime de su superior agrado.

Buenos Ayres, Julio 14 de 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Buenos Aires Julio 23 de 1835.—

Aprobada como dice la Contaduría, y entreguesé por el habilitado los 4,239 pesos 6 reales que conserva en su poder á los contadores D. Victorino Fuentes y D. Juan J. Urquiza, quines conservan en Depósito dicha cantidad con arreglo á la órden que se les ha pasado por el Ministerio de Hacienda.

ROSAS,
José María Rojas.

EXMO. SR.—

La Contaduría ha reconocido la adjunta cuenta presentada por el habilitado de pensionistas Coronel D. Joaquin María Ramiro sobre la distribucion de las cantidades recibidas de Tesorería para pagar lo vencido desde 1. ° de Enero hasta fin de Abril último, y de su examen resulta que de 45,870 pesos 1 real que se le dieron para las del Monte Pio Militar, ha distribuido segun la razon número 1. ° 42,293 pesos 7 reales que con 3,616 pesos 2 reales que ha dejado de pagar y y debe devolver hacen el total de 45,910 pesos 1 real y por consiguiente resulta á favor del habilitado la cantidad de cuarenta pesos por la razon indicada en la citada razon número 1. y la que será abonada en el haber de Julio perteneciente à Doña Ignacia Vega.

De 14,872 pesos 4 reales que tambien recibió para las pensionistas de Hacienda y personas dotadas ha pagado como se vé de las relaciones número 2 y 4, 14056 pesos 5 reales resultando una existencia de 815 pesos 7 reales de las impagadas y de 12,607 pesos 6 reales que igualmente recibió para las del Monte Pio de Ministerio ha distribuido por la razon número 3, 12,007 pesos 7 reales quedando el sobrante de 599 pesos 7 reales de las que no han ocurrido. Por manera de que reasumidas las tres partidas, como se vé en el resumen de la cuenta de este habilitado, se hallan en su poder 5,032 pesos que debe entregar en el modo y forma que está ordenado en superior órden de 22 del presente.

En cuanto á la prorroga que solicita de unos dias mas para la rendicion de la que corresponde al año pasado. es de parecer la contaduría que debe darsele, por cuanto la cuenta pasó á su poder despues de haber empezado á hacer los pagos el anterior habilitado D. Agustin Murillo, y por consiguiente necesita de mas tiempo para ordenarla por los tropiezos y dificultades que á cada paso debe encontrar, en lo que desde su principio no manejó. Buenos Aires, Julio 24 de 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Agosto 6 de 1835.—

Aprobada como dice la Contaduría, volviendo á ella á los efectos consiguientes, dándose al sobrante entrada en la caja destinada á este objeto.

Hay una Rúbrica de S. E.
Rojas.

EXMO. SR.—

Está conforme con los 1,663 pesos recibidos de Tesoreria por el habilitado D. Benedicto Maciel para el pago del mes de Junio último de los empleados en el Ministerio de Gobierno. Buenos Aires Agosto 4 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Agosto 6 de 1835.—

Aprobada ; vuelva á la Contaduría.

Hay una Rúbrica de S. E.
Rojas.

EXMO. SR.—

Está conforme la distribucion con los 374 pesos recibidos de Tesorería por el habilitado D. Benedicto Maciel para el pago de Junio último del Departamento de ingenieros. Buenos Aires, Agosto 4 de 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Agosto, 6 de 1835.—

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Hay una Rúbrica de S. E.
ROJAS.

EXMO. SR.—

Está conforme la distribucion con los 559 pesos recibidos de Tesorería por el habilitado D. Benedicto Maciel para el pago de los empleados en la administracion de vacuna en el mes de Junio último. Buenos Aires, Agosto 4 de 1835.

Victorino Fuentes.
Juan José Urquiza.

Agosto, 6 de 1835.—

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Hay una Rúbrica de S. E.
Rojas.

(Continuará.)

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ENERO 29 DE 1836.

VIVA LA FEDERACION!

Los decretos superiores que hemos publicado en el número anterior coinciden con la marcha que se ha propuesto seguir el Gobierno en todos sus actos, consultando siempre en todos sentidos el bien público.

El decreto que establece se rindan directamente las cuentas procedentes de dinero recibido del tesoro público á la contadurí general, y que regla el modo de proceder de ella á este respecto, se halla de suyo recomendado por estar perfectamente conforme al plan de importantes arreglos con que el Gobierno ha organizado la contabilidad y administracion de los intereses públicos. Como todas las resoluciones de la adminitracion en el particular, esta es acertada, útil y conveniente; y en la practica producirá los bienes que son consiguientes.

No es menos justo y conveniente el superior decreto que manda no se confiera á persona alguna en la Universidad el grado de Doctor, en ninguna facultad, ni se le expida título de Abogado ó Médico, sin que previamente haya acreditado ante el Gobierno, y obtenido sobre ello la correspondiente declaracion de haber sido sumiso y obediente á sus superiores en la Universidad, durante el curso de sus estudios, y de haber sido y ser notoriamente adicto á la causa nacional de la Federacion. Estas dos calidades previas q' prefija el Gobierno son indispensables en los indiuiduos que se dedican á alguna de las precitadas facultades, que tanta influencia ejercen en la sociedad. El que desde sus tiernos años no ha aprendido á practicar la primera virtud del verdadero repúblicano, cual es la sumision á las leyes y autoridades públicas, y el que no profesa la mas decidida simpatia y positiva adhesion á la causa tan patriotica como nacional de la federacion, en que estriban el sosiego, goces sociales y politicos y felicidad de los Argentinos, uno y otro son indignos de obtener título, empleo ni puesto alguno ; porque solo causarian males y escandalos.

La otra disposicion del Gobierno relativa al Dr. D. Pedro Pablo Vidal, ademas de los fundamentos de notoria verdad y justicia en que se apoya, tiende á coartar en sus miserables anarquicas maquinaciones á ese Eclesiastico tan inmoral como turbulento, que con mengua del caracter que inviste, se ocupa solo de dar ensanche á sus bajas pasiones, y llevar adelante planes incendiarios. Si algu-

na vez es permitido clasificar por la prensa á determinados individuos en sus actos conexos con los asuntos públicos, es precisamente en el caso del anarquista Dr. Vidal. Este hombre funesto para el Estado Oriental, de que es oriundo, por su perversa connaturalizacion con el engaño, la perfidia é intrigas, y por las expoliaciones que con descaro practicó en su mismo pais, donde es bien conocido desde el año 14; ha sido igualmente funesto, igualmente ingrato para los argentinos, entre quienes ha recibido consideraciones que ha pagado con la traicion y felonía. En el año 33 el Dr. Vidal como uno de los principales corifeos de esa administracion ominosa saciaba su codicia infernal, participando en considerable porcion de la dilapidacion y saqueo escandaloso del tesoro público á fines del citado año; é impulsando con alevosía al General Balcarce hácia el abismo en que él y otros como él lo precipitaron, perdiéndolo para siempre. Ahora se ocupa de arrojar desde el Estado vecino elementos incendiarios con la mira de perturbar el órden; no omitiendo el practicar aun estos últimos esfuerzos del crimen despechado. A la vista de todos estos hechos se viene en conocimiento de la justicia y acierto con que ha procedido el Gobierno en la resolucion á que nos referimos, y que, lejos de ser severa, es mucho menos de lo que merece el Dr. Vidal por su conducta inmoral y anárquica, y por las maldades con que se ha hecho indigno de alternar entre los ciudadanos de buenas costumbres, de honradez y patriotismo.

REVISTA
DE PERIODICOS EXTRANGEROS.

Los diarios últimamente recibidos de Nueva York, representan á la República de Mégico en un estado de convulsion de resultas del trastorno con que amagaba á las instituciones federales la faccion aristócrata. Los Estados de Tejas y Cohahuila se hallaban en armas para resistir la innovacion que se intentaba; y el General Cos, que habia sido enviado con una fuerza bastante crecida, contra el primer pueblo, habia sido derrotado en varios encuentros, con gran pérdida de su tropa. Se asegura que el General Alvarez que sostenia en el Sur de la República la inviolabilidad del sistema actual habia reportado ventajas de consideracion sobre las fuerzas del Presidente Santana, y que se habia apoderado del importante punto de Acapulco. Los estados de Taumalipas, Jalisco, Guadalaxara y Zacatecas habian manifestado igualmente su decision por el sostén de la federacion. Los conflictos del General Santana eran agravados por la hostilidad de los indios Camanches, con los que las fuerzas del Gobierno tuvieron un reñido combate, en que si no fueron derrotados, al menos obtuvieron una victoria poco importante, pues los indios conservaban una actitud amenazante.

—El espíritu de desórden que reinó poco há en España se habia comunicado á la Isla de Puerto Rico, donde la guarnicion, al recibo de la noticia de los movimientos verificados por los liberales del año 12 en la madre patria, hizo demostraciones turbulentas de su simpatía. Los oficiales que permitieron esta manifestacion fueron presos, lo que reagravó la exaltacion de la tropa que fué aun mas exasperada con la remision de uno de aquellos en arresto á España. La destruccion del pueblo de San Juan fué amenazada, pero mediante los esfuerzos del General La-Torre, las cosas no llegaron á tal estremo. Se temia sin embargo que la tranquilidad no fuese conservada sin efusion de sangre. La guarnicion constaba de 3000 hombres.

Geografia de la Tierra del Fuego y Estrecho de Magallanes.

(Continuacion.)

En el invierno de 1829 mi compañero el capitan Fitzroy, comandante de la Beagle, examinando el canal de Gerónimo, que comunica con el estrecho en la parte llamada Ancon Tuerto (*Crooked Beach*), descubrió el lago de Otway (*Otway Water*), que es un mar interior de 50 millas de largo, en la direccion N. E. y separado de la entrada oriental del estrecho por un angosto istmo, cuya anchura no pudo medirse porque al intentar hacerlo estuvieron á pique de perderse los botes. La costa S. E. del lago es escarpada, peñascosa y llena de precipicios; pero la del N. se compone de llanuras bajas, ondeantes y herbosas, sin árboles, y del todo semejantes al terreno de la boca del estrecho. Hácia al Norte de este golfo encontró el capitan Fitzroy la entrada de un canal que le condujo por un espacio de 20 millas en la direccion N. O. y le introdujo en otro lago interior de agua salada, de 34 millas de largo y 20 de ancho, al que dió el título de lago *Skiring* (*Skiring Water*). Sus costas Occidental y Meridional están circundadas de montes, pero la del Norte es baja, formada de colinas y llanuras ondeantes, cubiertas de yerba, y acá y allá regadas de riachuelos. A la estremidad Occidental del lago observó el capitan Fitzroy dos entradas, entre las cuales se levanta una sierra á manera de baluarte, á que dió el nombre de Castillo de Dynevor. Detras de la mas Meridional de estas entradas no habia tierra visible, ni siquiera se divisaba aigun cerro distante, lo que indujo al capitan Fitzroy á pensar que tal vez era aquel un canal que comunicaba con la costa de Occidente; pero por lo que despues hemos averiguado no es probable que pudiese conducir á ningun descubrimiento de importancia. No se esploró mas el lago Skyring, parte por escasez de provisiones, y parte por la violencia de una ráfaga de S. O., contra la cual careciamos de todo abrigo en los botes.

A la estremidad O. del canal de Fitzroy, que junta ambos lagos, la tierra por el lado del N. está bien vestida de yerbas y gramas lozanas y á trechos salpicada de matorrales, pero carece de árboles. El terreno, aunque árido, es lijero y no malo, pero á cada paso se observan en él escavaciones, probablemente madrigueras de algun animal como la cavia. Vimos en muchas partes rastros de caballos, y huesos de guanacos esparcidos acá y allá. El agua no es abundante, pero en las cuestas divisamos fuentecillas y arroyos, que pueden suministrar la que se necesite. Hácia el lado S. del canal la tierra es baja y selvosa; la costa tiene de 5 á 40 pies de altura, con un declive suave hácia el mar, y está cubierta de yerbas.

Por el lado del N. á la distancia de milla y media hay una cadena de cerros, á la cima de los cuales hizo el capitan Fitzroy una escursion, que describe de este modo:

"Atravesamos un bosque esparcido, único que ví por el lado N. del canal. Los mas de los árboles parecian quemados ó derribados por el viento, y ennegrecidos luego por la falta de vitalidad. Llegamos al pié de los cerros á las once, aunque nos pusimos en camino á las ocho, y alcanxamos á la cima á mediodia: la perspectiva que allí logramos recompensó cumplidamente nuestro trabajo. Es un punto central, y aunque no mas que 600 pies sobre el nivel del mar, divisamos desde allí una grande y variada estension de agua y tierra, á que se descubria Cabo Gregorio; el promontorio de Sweepstakes, la isla Isabel, Cabo Monmouth, los altos picos de Cabo Froward, la cadena de cerros entre este y el canal de Gerónimo, la tierra montuosa que media entre cabo Felipe y Cabo Parker, y toda la supeficie de los lagos de Otway y Skyring. El itsmo que separa del estrecho de Magallanes la parte oriental del lago de Otway, me pareció de 3 á 4 millas de ancho."

En consecuencia de la supuesta comunicacion del lago Skyring con alguna parte de la costa oriental, se examinaron cuidadosamente todas sus ensenadas que parecian internarse algo en la tierra detras de las islas y archipiélagos que sirven como de parapeto á dicha costa, y el resultado fué que la hipótesis tan naturalmente formada por el capitan Fitzroy, era opuesta á la realidad. El profundo seno descubierto por Sarmiento y á que este navegador, dió el título de *Ancon sin salida*, se interna tanto en el continente como en busca del lago Skyring, que no pudimos menos de hacer una investigacion menuda y prolija de todas aquellas sondas y canales por la persuasion en que estábamos de hallar al fin la deseada comunicacion. Pero despues del mas detenido y laborioso exámen, particularmente de los senos que se dirijen al Sur, entre los cuales *Sonda-Cerrada* (*Obstruction Sound*) presentaba la apariencia mas lisonjera, el Teniente Skyring, encargado de este servicio, se vió en la necesidad de abandonar la empresa como desesperada y volverse.

(Continuará.

Movimiento de la Poblacion.

ENTRADAS.

DIA 28.

D. Tomas Carode, de Montevdeo, Catedral 69.
José A. Martiarena, de Entre Rios, Chacabuco 287.
Prudencio Salazar, de Córdova, Piedad 207.
Antonio Andelino, de Corrientes, Balcarce 16.
Lorenzo M, Reinafé, de Córdova, Belgrano 150.
Mariano Mexia, de id., id
Pedro Sos, id., id.
José Dominguez, id., id

—

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 28.

D. Manuel J. Pimenta, á Itapuá.
Polonia Diaz y una sobrina, á Montev.
Hermenegilda Rodriguez, id.
Manuela Serna, Banda Oriental.
Maria Rivero y 3 hijos, Montevideo.
Antonio Escobar, id.
Pablo Cacianiga, su esposa y 3 hijos, á idem.

Introduccion de Ganado.

DIA 27.

De Cañuelas ha conducido D. Fernando Beron 82 cabezas, compradas por D. Tomás Sillitoe, á D. Juan José Boado. Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. José Eulogio Fresco 28 cabezas, compradas por el mismo, á D. Ignacio Barrancos. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Domingo Benites 53 cabezas, compradas por D. Domingo Ovalle, 42 á D. Juan Barsola, 11 á D. José Borda. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Tomas Esperati 124 cabezas, de D. Julio Luton. Para Saladero.

De Chascomus ha conducido D. Agapito Senturion 134 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Segundo Girado. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. José Ponce 115 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, 65 á D. Tomas Rojo, 50 á D. Pedro José Echegaray. Para abasto

Del Monte ha conducido D. Etanislao Milandriel 35 cabezas, compradas por él mismo, 12 á D. José Espinosa, 23 á D. Pascual Peredo. Para abasto.

Despachos de Aduana.

DIA 28.

á D. Leandro Gomez, Universidad 150.
50 sobornales yerba misionera.
á Zimmerman, Frazier y Ca., Belg. 66.
36 pipas vino tinto, 53 canastos papas, 12 barricas alverjas.
á D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.
25 pipas aguardiente de 20 grados.
á D. Carlos M. Huergo, Belgrano 28.
555 sobornales yerba del Rio Grande.
C. H- Anderson, Venezuela 63.
52 rollos jarcia.
á Amadeo y Caprile, Paz 58.
2 pipas aguardiente de 35 grados.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
22 petacones tabaco.
á D. Casimiro Cochard, Florida 45.
2 barricas tarros de betun; 1 id. tinta para escribir en botellas; 2 cajones ules para sombreros; 1 id hilo de oro fino y entrefino y de plata.
á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
1 cajon cintas para gorras.
á Bunge, Hutz y Ca., Paz 51.
1 cajon pañuelos de seda para corbatas, 1 id id. fulares, 1 id listones de seda punzoes números 15, 20 y 40.
á D. Francisco Marte.
5 tinajas de barro y 2 cajones con figuras de barro españolas con sus fanales.

Buques que llevan Balija.

PARA EL RIO JANEIRO.—Bergantin americano *Creole*, hoy 29 á las 8.
PARA NUEVA YORK.—Barca americano *Marblehead*, hoy 29 á las 2 de la tarde.
PARA EL MISMO DESTINO.—Fragata americana *Fanny*, hoy 29 á las 4 de la tarde.
PARA EL HAVRE DE GRACIA.—Bergantin Frances *Jóven Carlos*, el 30 á las 10.
PARA BOSTON—Bergantin americano *Plant*, el 30 á las 8.

MARITIMA.

SALIDA.

Polacra sarda *Concepcion*, con destino á Montevideo, en lastre.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca Americana *Marblehead*, con destino á Nueva York, despachada por sus consignatarios Davison, Milner y Ca., cargadores—los mismos, 856 cueros vacunos, 33 fardos cueros de cabra con 40 docenas cada uno, 173 id. con 20 arrobas lana cada uno, 6 id. con 794 docenas cueros de nutrias, 17 fardos con 40 docenas cada uno de cueros de venado, 2 id. con 30 id. id. cada uno, 63 pipas y 3 medias id. con 37 arrobas cada uno de sebo derretido, 46 fardos cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 800 cueros de bagual, 847 id. de lobo.—Parlane, Macalister, y Ca. 25 fardos con 1000 docenas cueros de venado, 100 id con 2120 docenas cueros de carnero, 20 id con 414 arrobas lana, 6 id. con 168 cueros de nonato, 3 id. con 250 cueros de becerro, 7 id. con 1020 docenas cueros de nutrias.—Daniel Gowland y Ca. 80 fardos con 2000 docenas cueros de carnero, 14 id. con 1400 cueros de bagual, 55 id. con 1100 arrobas lana, 1 id. con 50 docenas nonatos.—Zimmermann Frazier y Ca. 22 fardos con 21 arrobas lana cada uno, 3 id. con 25½ arrobas cerda cada uno, 19 id. con 25 docenas cada uno cueros de carnero, 1 id. con 21 id. id. 1 fardito con 1000 libras pedazos pieles nutrias, 3 id. con 1915 libras plumas de avestruz.—Eduardo Lumb, 1000 cueros de lobo.

Bergantin Frances *Joven Carlos*, con destino al Havre de Gracia, despachado por sus consignatarios, H. Pouoel y Ca. Cargadores—los mismos, 2606 cueros vacunos, 10 fardos con 286 arrobas plumas de avestruz, 14 id. con 431 arrobas cerda, 12 fardos cueros de carnero, con 22 á 23 dozenas cada uno, 2 fardos cueros de zorro con 131 dozenas, 2 id. con 381 cueros de vicuña, Bernardo Larraude, 10 fardos con 271 arrobas lana, 5 id. con 143 arrobas cerda,—J. Ortiz Bazualdo, 1319 cueros vacunos,—C. Brest, 10 fardos con 30 arrobas cada uno cerda,—Grandevaux, 320 cueros vacunos, 5 fardos cerda con 146 arrobas.

Fragata americana *Fanny*, con destino á Nueva York, despachado por sus consignatarios, Zimmerman, Frazier y Ca. cargadores—los mismos, 6536 cueros vacunos, 645 fardos lana de carnero con 20 arrobas cada uno, 1 id cueros de nutria con 150 docenas, 2000 duelas para pipas, 6 cajones pañuelos de espumilla bordados.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, con destino al Janeiro, la despacha su consignatario Manuel de A. Ramos—Belgrano 70.

—

FRUTOS DEL PAIS
INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 28.

A D. Tomas Rousse, 106 tirantes, 8 sacos cerda 150 quesos, 2 cueros de tigre.

AVISOS NUEVOS.

NUEVO

CIRCO OLIMPICO.
EN EL
Jardin Argentino.

EL DOMINGO 31 del corriente tendrá lugar la 1.ª funcion por la nueva Compañia Ecuestre STEWARD, recien llegada de Norte América. Las pruebas y demas pormenores se darán por los carteles el dia de la funcion.

EL ASESINATO
DEL BRIGADIER GENERAL
D. Juan Facundo Quiroga,
Su Secretario
EL CORONEL MAYOR ORTIZ,
Y demas Comitiva en Barranca-Yaco.

LA lámina representando esta horrorosa mortandad, se vende en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17, junto con los apuntes de dicho asesinato. e29

D. José Joaquin de Esnaola, D. Juan Pedro de Esnaola, Da. Dorotéa Esnaola de Gallardo y D. José Antonio Picasarri; Esposo, Hijos, y Hermano de la finada Da. JOSEFA TERESA PICASARRI DE ESNAOLA,
suplican á sus amigos, se sirvan concurrir esta mañana á las 10, al templo de S. Ignacio á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en la misa de cuerpo presente, á cuyo favor quedarán agradecidos. 1*

AVISO

SE acaban de sacar algunos retratos de SANTOS, perfectamente bien iluminados, y puestos en cuadros, el todo á precio sumamente bajo, en la tienda de la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. En dicha tienda se encontrará un surtido de espejos chicos al precio de un peso cada uno. e29

¡ Viva la federacion !

—

BATALLON RESTAURADOR
DE MILICIANOS PATRICIOS
DE BUENOS-AIRES.

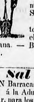

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, todos los individuos milicianos que se hallan acuartelados, se presentarán en el cuartel el Sábado 30 del corriente para ser pagados en tabla y dinero en mano propia, por el Sr. Comisario pagador Don Angel Sanchez.

El Sr. Coronel está resuelto á no perdonar al que falte el indicado dia á las 8 de la mañana. — Buenos Aires, Enero 28 de 1836.

BARBARIN.

Sal en venta.

EN Barracas y en los almacenes frente á la Aduana se venderá para reembarcar, para los saladeros y para las casas de abasto por fanegas de una para arriba, bajo muestras que se darán á todos para que se hagan pruebas reconociendo su calidad; esta sal es gran cantidad, durará algun tiempo para concluirse, y se dará por ahora á 13 pesos fanega, es de Cádiz y Cabo Verde; en casa de C. M. Huergo estará el despacho. e29 15c

---

Aviso
A los Panaderos.

SE saca á remate el abasto de pan para el Hospital General de Hombres; los señores que gusten hacer propuesta, podrán dirigirse á la Oficina del Economo de dicho establecimiento á imponerse de los pormenores, para despues hacer sus propuestas si lo tuviesen por conveniente. e29 3c

---

Se Vende

Una casa en la calle de S. Lorenzo num. 15 perteneciente á los herederos de la finada Da. Rosa Ovalle.

Igualmente se vende la casa quinta de los mismos herederos situada en el cuartel num. 1.° de campaña, de la Convalesencia la segunda para el paso de Burgos á la izquierda frente al saladerod' Thwaites. Quien las quiera comprar véase con el encargado para su venta, que vive en la calle del Parque num. 232. e29 3p

---

Cerveza blanca
Inglesa.

DE la mejor calidad hay de venta en el almacen num. 53 calle del Perú. e29 3p

---

PARA
MONTEVIDEO.
EL SABADO 30, A LAS 4.

LA goleta paquete nacional LUISA, capitan José Muratori, saldrá sin falta para dicho destino el dia citado. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para los que tiene las mejores comodidades) ocurran á su consignatario D. CARLOS GALEANO, en el bajo de la Alameda. 3c

☞Tiene el Registro abierto.

Aviso.

SE necesita en una casa de familia una cocinera ó cocinero que tenga buena recomendacion. Calle de la Catedral No. 53. e29 3p d4

Aviso.

SE vende una criada, de regular servicio, lava, cocina y plancha liso, en precio cómodo. Los que gusten podrán ocurrir á la calle de la Florida No. 86. e29 3p d4

Aviso.

SE vende un armazon con vidrieras nuevo, como para modistas, sastre, ú otros destinos, muy barato; puede verse en la calle de la Victoria No. 218, y á su dueño calle de la Florida No. 86. e29 3p

---

Ostras.

HAY de venta en la Posada de Beech, calle de la Catedral No. 36, algunos tarros de *Ostras*, de una calidad muy superior. e29 3p

---

Oysters.

FOR sale at Beech's, 36 calle de la Catedral, a few pots of SPICED OYSTERS, of a very superior quality. e29 3p

---

London Pale Ale

IN bottles, of superior quality, for sale at the store No. 53 calle del Perú. e29 3p

---

PARA
El Havre de Gracia.

El Bergantin frances CORREO DE GUATEMALA saldrá para dicho destino el 15 de Febrero próximo.-Para tratar ocúrrase á C. Brest, calle de Maypú No. 12 en Buenos Aires, ó al Sr Pernin, en Montevideo, e29 tfc

---

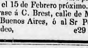

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En el Establecimiento de Tabacos del demente D. Mariano Dominguez, calle de la Piedad No. 174½.

HOY Viernes 29, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, por órden de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres, los siguientes artículos
Tabaco de hoja de Virginia
Id. id. paraguayo
Id. id- correntino
Cigarros de hoja correntinos y del pais
Algunos restos de polvillo y tabaco picado
1 relox de plata y una bombilla id.
El armazon con vidrieras y mostrador
Balanzas y pesas, farol y tarro de lata
Algunos cajones, barricas y otros tiestos vacios
Algunos muebles y varias piezas de ropa de uso
Con otras varias menudencias que se verán el dia del remate.

—

Por J. J. Arriola.

Calle del Perú No. 21.

HOY Viernes 29 del corriente, á las 11, se terminará la venta de los restos de la minuta que se anunció antes, y consiste—de algunas piezas de géneros de cerda y rayados para forros de sofás y sillas, guantes de gamuzas, algunas piezas mas de bretañas de Francia finas, paños, muselinas pintadas, pañuelos de espumilla de 4 cuartas bordapos de realce, mantillas de punto de encage, un cajon cuerdas de alambre para guitarra, galones de plata finos, botones de nacar para camisas, pantalones de lanilla y de brin, zarazas, estambres de seda para chaleco, medias de algodon finas, algunos restos pañuelos punzó de seda, felpas de seda en cajitas, gorras de cuero de mono, y unas docenas de tafiletes de colores, algunos zapatos y otros varios géneros. Al mismo tiempo se rematarán sillas de esterilla inglesas muy fuertes para mesa de varias clases, y otros diferentes muebles.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 22½.

El lunes 1.° de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará el contenido de las existencias correspondientes á un artesano que son; 1 mostrador y 2 armazones, 1 mesa de caoba de comedor para 12 personas, 1 cuja de caoba, 1 alfombra grande de gergon y otros muebles y útiles de casa, botas para hombre de 1.ª calidad, zapatos abotinados, id. de baile para hombres y mugeres, botines id. y otras varias clases.

En seguida se rematará una buena mesa de villar de 5 varas de largo y ancha en proporcion con sus enseres que son 30 tacos, y bolas grandes buenas, 1 taquera, 2 bancos largos de cedro; el paño del villar está en buen estado de uso. Quien se interese por esto puede ocurrir con tiempo para verla á la calle de la Alameda num. 22.

—

na vez es permitido clasificar por la prensa á determinados individuos en sus actos conexos con los asuntos públicos, es precisamente en el caso del anarquista Dr. Vidal. Este hombre funesto para el Estado Oriental, de que es oriundo, por su perversa connaturalizacion con el engaño, la perfidia é intrigas, y por las expoliaciones que con descaro practicó en su mismo pais, donde es bien conocido desde el año 14; ha sido igualmente funesto, igualmente ingrato para los argentinos, entre quienes ha recibido consideraciones que ha pagado con la traicion y felonía. En el año 33 el Dr. Vidal como uno de los principales corifeos de esa administracion ominosa saciaba su codicia infernal, participando en considerable porcion de la dilapidacion y saqueo escandaloso del tesoro público á fines del citado año; é impulsando con alevosía al General Balcarce hácia el abismo en que él y otros como él lo precipitaron, perdiéndolo para siempre. Ahora se ocupa de arrojar desde el Estado vecino elementos incendiarios con la mira de perturbar el órden; no omitiendo el practicar aun estos últimos esfuerzos del crímen despechado. A la vista de todos estos hechos se viene en conocimiento de la justicia y acierto con que ha procedido el Gobierno en la resolucion á que nos referimos, y que, lejos de ser severa, es mucho menos de lo que merece el Dr. Vidal por su conducta inmoral y anárquica, y por las maldades con que se ha hecho indigno de alternar entre los ciudadanos de buenas costumbres, de honradez y patriotismo.

REVISTA
DE PERIODICOS EXTRANGEROS.

Los diarios últimamente recibidos de Nueva York, representan á la República de Mégico en un estado de convulsion de resultas del trastorno con que amagaba á las instituciones federales la faccion aristócrata. Los Estados de Tejas y Cohahuila se hallaban en armas para resistir la innovacion que se intentaba; y el General Cos, que habia sido enviado con una fuerza bastante crecida, contra el primer pueblo, habia sido derrotado en varios encuentros, con gran pérdida de su tropa. Se asegura que el General Alvarez que sostenia en el Sur de la República la inviolabilidad del sistema actual habia reportado ventajas de consideracion sobre las fuerzas del Presidente Santana, y que se habia apoderado del importante punto de Acapulco. Los estados de Taumalipas, Jalisco, Guadalaxara y Zacatecas habian manifestado igualmente su decision por el sostén de la federacion. Los conflictos del General Santana eran agravados por la hostilidad de los indios Camanches, con los que las fuerzas del Gobierno tuvieron un reñido combate, en que si no fueron derrotados, al menos obtuvieron una victoria poco importante, pues los indios conservaban una actitud amenazante.

—El espíritu de desórden que reinó poco há en España se habia comunicado á la Isla de Puerto Rico, donde la guarnicion, al recibo de la noticia de los movimientos verificados por los liberales del año 12 en la madre patria, hizo demostraciones turbulentas de su simpatía. Los oficiales que permitieron esta manifestacion fueron presos, lo que reagravó la exaltacion de la tropa que fué aun mas exasperada con la remision de uno de aquellos en arresto á España. La destruccion del pueblo de San Juan fué amenazada, pero mediante los esfuerzos del General La-Torre, las cosas no llegaron á tal estremo. Se temia sin embargo que la tranquilidad no fuese conservada sin efusion de sangre. La guarnicion constaba de 3000 hombres.

Geografia de la Tierra del Fuego y Estrecho de Magallanes.

(Continuacion.)

En el invierno de 1829 mi compañero el capitan Fitzroy, comandante de la Beagle, examinando el canal de Gerónimo, que comunica con el estrecho en la parte llamada Ancon Tuerto (*Crooked Beach*), descubrió el lago de Otway (*Otway Water*), que es un mar interior de 50 millas de largo, en la direccion N. E. y separado de la entrada oriental del estrecho por un angosto istmo, cuya anchura no pudo medirse porque al intentar hacerlo estuvieron á pique de perderse los botes. La costa S. E. del lago es escarpada, peñascosa y llena de precipicios; pero la del N. se compone de llanuras bajas, ondeantes y herbosas, sin árboles, y del todo semejantes al terreno de la boca del estrecho. Hácia al Norte de este golfo encontró el capitan Fitzroy la entrada de un canal que le condujo por un espacio de 20 millas en la direccion N. O. y le introdujo en otro lago interior de agua salada, de 34 millas de largo y 20 de ancho, al que dió el título de lago *Skiring* (*Skiring Water*). Sus costas Occidental y Meridional están circundadas de montes, pero la del Norte es baja, formada de colinas y llanuras ondeantes, cubiertas de yerba, y acá y allá regadas de riachuelos. A la estremidad Occidental del lago observó el capitan Fitzroy dos entradas, entre las cuales se levanta una sierra á manera de baluarte, á que dió el nombre de Castillo de Dynevor. Detras de la mas Meridional de estas entradas no habia tierra visible, ni siquiera se divisaba aigun cerro distante, lo que indujo al capitan Fitzroy á pensar que tal vez era aquel un canal que comunicaba con la costa de Occidente; pero por lo que despues hemos averiguado no es probable que pudiese conducir á ningun descubrimiento de importancia. No se esploró mas el lago Skyring, parte por escasez de provisiones, y parte por la violencia de una ráfaga de S. O., contra la cual careciamos de todo abrigo en los botes.

A la estremidad O. del canal de Fitzroy, que junta ambos lagos, la tierra por el lado del N. está bien vestida de yerbas y gramas lozanas y á trechos salpicada de matorrales, pero carece de árboles. El terreno, aunque árido, es lijero y no malo, pero á cada paso se observan en él escavaciones, probablemente madrigueras de algun animal como la cavia. Vimos en muchas partes rastros de caballos, y huesos de guanacos esparcidos acá y allá. El agua no es abundante, pero en las cuestas divisamos fuentecillas y arroyos, que pueden suministrar la que se necesite. Hácia el lado S. del canal la tierra es baja y selvosa; la costa tiene de 5 á 40 pies de altura, con un declive suave hácia el mar, y está cubierta de yerbas.

Por el lado del N. á la distancia de milla y media hay una cadena de cerros, á la cima de los cuales hizo el capitan Fitzroy una escursion, que describe de este modo:

"Atravesamos un bosque esparcido, único que ví por el lado N. del canal. Los mas de los árboles parecian quemados ó derribados por el viento, y ennegrecidos luego por la falta de vitalidad. Llegamos al pié de los cerros á las once, aunque nos pusimos en camino á las ocho, y alcanxamos á la cima á mediodia: la perspectiva que allí logramos recompensó cumplidamente nuestro trabajo. Es un punto central, y aunque no mas que 600 pies sobre el nivel del mar, divisamos desde allí una grande y variada estension de agua y tierra, á que se descubria Cabo Gregorio; el promontorio de Sweepstakes, la isla Isabel, Cabo Monmouth, los altos picos de Cabo Froward, la cadena de cerros entre este y el canal de Gerónimo, la tierra montuosa que media entre cabo Felipe y Cabo Parker, y toda la supeficie de los lagos de Otway y Skyring. El itsmo que separa del estrecho de Magallanes la parte oriental del lago de Otway, me pareció de 3 á 4 millas de ancho."

En consecuencia de la supuesta comunicacion del lago Skyring con alguna parte de la costa oriental, se examinaron cuidadosamente todas sus ensenadas que parecian internarse algo en la tierra detras de las islas y archipiélagos que sirven como de parapeto á dicha costa, y el resultado fué que la hipótesis tan naturalmente formada por el capitan Fitzroy, era opuesta á la realidad. El profundo seno descubierto por Sarmiento y á que este navegador, dió el título de *Ancon sin salida*, se interna tanto en el continente como en busca del lago Skyring, que no pudimos menos de hacer una investigacion menuda y prolija de todas aquellas sondas y canales por la persuasion en que estábamos de hallar al fin la deseada comunicacion. Pero despues del mas detenido y laborioso exámen, particularmente de los senos que se dirijen al Sur, entre los cuales *Sonda-Cerrada* (*Obstruction Sound*) presentaba la apariencia mas lisonjera, el Teniente Skyring, encargado de este servicio, se vió en la necesidad de abandonar la empresa como desesperada y volverse.

(Continuará.

Movimiento de la Poblacion.

ENTRADAS.

DIA 28.

D. Tomas Carode, de Montevideo, Catedral 69.
José A. Martiarena, de Entre Rios, Chacabuco 287.
Prudencio Salazar, de Córdova, Piedad 207.
Antonio Andelino, de Corrientes, Balcarce 16.
Lorenzo M. Reinafé, de Córdova, Belgrano 150.
Mariano Mexia, de id., id
Pedro Sos, id., id.
José Dominguez, id., id

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 28.

D. Manuel J. Pimenta, á Itapuá.
Polonia Diaz y una sobrina, á Montev.
Hermenegilda Rodriguez, id.
Manuela Serna, Banda Oriental.
Maria Rivero y 3 hijos, Montevideo.
Antonio Escobar, id.
Pablo Cacianiga, su esposa y 3 hijos, á idem.

Introduccion de Ganado.

DIA 27.

De Cañuelas ha conducido D. Fernando Beron 82 cabezas, compradas por D. Tomás Sillitoe, á D. Juan José Boado. Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. José Eulogio Fresco 28 cabezas, compradas por el mismo, á D. Ignacio Barrancos. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Domingo Benites 53 cabezas, compradas por D. Domingo Ovalle, 42 á D. Juan Barsola, 11 á D. José Borda. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Tomas Esperati 124 cabezas, de D. Julio Luton. Para Saladero.

De Chascomus ha conducido D. Agapito Senturion 134 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Segundo Girado. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. José Ponce 115 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, 65 á D. Tomas Rojo, 50 á D. Pedro José Echegaray. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Etanislao Milandriel 35 cabezas, compradas por él mismo, 12 á D. José Espinosa, 23 á D. Pascual Peredo. Para abasto.

Despachos de Aduana.

DIA 28.

á *D. Leandro Gomez, Universidad* 150.
50 sobornales yerba misionera.
á *Zimmerman, Frazier y Ca., Belg.* 66.
36 pipas vino tinto, 53 canastos papas, 12 barricas alverjas.
á *D. Tomas Rousse, Cangallo* 97½.
25 pipas aguardiente de 20 grados.
á *D. Carlos M. Huergo, Belgrano* 28.
555 sobornales yerba del Rio Grande.
C. H- Anderson, Venezuela 63.
52 rollos jarcia.
á *Amadeo y Caprile, Paz* 58.
2 pipas aguardiente de 35 grados.
á*D. Felipe Llavallol*, Cangallo 98.
22 petacones tabaco.
á *D. Casimiro Cochard, Florida* 45.
2 barricas tarros de betun; 1 id. tinta para escribir en botellas; 2 cajones ules para sombreros; 1 id hilo de oro fino y entrefino y de plata.
á *Guerin, Seris y Ca.*, Potosí 109.
1 cajon cintas para gorras.
á *Bunge, Hutz y Ca., Paz* 51.
1 cajon pañuelos de seda para corbatas, 1 id id. fulares, 1 id listones de seda punzoes números 15, 20 y 40.
á *D. Francisco Marte.*
5 tinajas de barro y 2 cajones con figuras de barro españolas con sus fanales.

Buques que llevan Balija.

Para el Rio Janeiro.—Bergantin americano *Creole*, hoy 29 á las 8.
Para Nueva York.—Barca americano *Marblehead*, hoy 29 á las 2 de la tarde.
Para el mismo destino.—Fragata americana *Fanny*, hoy 29 á las 4 de la tarde.
Para el Havre de Gracia.—Bergantin Frances *Jóven Carlos*, el 30 á las 10.
Para Boston—Bergantin americano *Plant*, el 30 á las 8.

MARITIMA.

SALIDA.

Polacra sarda *Concepcion*, con destino á Montevideo, en lastre.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca Americana *Marblehead*, con destino á Nueva York, despachada por sus consignatarios Davison, Milner y Ca., cargadores—los mismos, 856 cueros vacunos, 33 fardos cueros de cabra con 40 docenas cada uno, 173 id. con 20 arrobas lana cada uno, 6 id. con 794 docenas cueros de nutrias, 17 fardos con 40 docenas cada uno de cueros de venado, 2 id. con 30 id. id. cada uno, 63 pipas y 3 medias id. con 37 arrobas cada uno de sebo derretido, 46 fardos cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 800 cueros de bagual, 847 id. de lobo.—Parlane, Macalister, y Ca. 25 fardos con 1000 docenas cueros de venado, 100 id con 2120 docenas cueros de carnero, 20 id con 414 arrobas lana, 6 id. con 168 cueros de nonato, 3 id. con 250 cueros de becerro, 7 id. con 1020 docenas cueros de nutrias.—Daniel Gowland y Ca. 80 fardos con 2000 docenas cueros de carnero, 14 id. con 1400 cueros de bagual, 55 id. con 1100 arrobas lana, 1 id. con 50 docenas nonatos.—Zimmermann Frazier y Ca. 22 fardos con 21 arrobas lana cada uno, 3 id. con 25½ arrobas cerda cada uno, 19 id. con 25 docenas cada uno cueros de carnero, 1 id. con 21 id. id. 1 fardito con 1000 libras pedazos pieles nutrias, 3 id. con 1915 libras plumas de avestruz.—Eduardo Lumb, 1000 cueros de lobo.

Bergantin Frances *Jóven Carlos*, con destino al Havre de Gracia, despachado por sus consignatarios, H. Poueel y Ca. Cargadores—los mismos, 2606 cueros vacunos, 10 fardos con 286 arrobas plumas de avestruz, 14 id. con 431 arrobas cerda, 12 fardos cueros de carnero, con 22 á 23 dozenas cada uno, 2 fardos cueros de zorro con 131 dozenas, 2 id. con 381 cueros de vicuña, Bernardo Larraude, 10 fardos con 271 arrobas lana, 5 id. con 143 arrobas cerda,—J. Ortiz Bazualdo, 1319 cueros vacunos,—C. Brest, 10 fardos con 30 arrobas cada uno cerda,—Grandevaux, 320 cueros vacunos, 5 fardos cerda con 146 arrobas.

Fragata americana *Fanny*, con destino á Nueva York, despachado por sus consignatarios, Zimmerman, Frazier y Ca. cargadores—los mismos, 6536 cueros vacunos, 645 fardos lana de carnero con 20 arrobas cada uno, 1 id cueros de nutria con 150 docenas, 2000 duelas para pipas, 6 cajones pañuelos de espumilla bordados.

HA ABIERTO REGISTRO.

Zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, con destino al Janeiro, la despacha su consignatario Manuel de A. Ramos—Belgrano 70.

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 28.

A D. Tomas Rousse, 106 tirantes, 8 sacos cerda 150 quesos, 2 cueros de tigre.

AVISOS NUEVOS.

NUEVO

CIRCO OLIMPICO.

EN EL

Jardin Argentino.

EL DOMINGO 31 del corriente tendrá lugar la 1.ª funcion por la nueva Compañia Ecuestre STEWARD, recien llegada de Norte América. Las pruebas y demas pormenores se darán por los carteles el dia de la funcion.

EL ASESINATO

DEL BRIGADIER GENERAL

D. Juan Facundo Quiroga,

Su Secretario

EL CORONEL MAYOR ORTIZ,

Y demas Comitiva en Barranca-Yaco.

LA lámina representando esta horrorosa mortandad, se vende en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17, junto con los apuntes de dicho asesinato.

e29

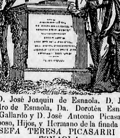

D. José Joaquin de Esnaola, D. Juan Pedro de Esnaola, Da. Dorotéa Esnaola de Gallardo y D. José Antonio Picasarri; Esposo, Hijos, y Hermano de la finada Da. JOSEFA TERESA PICASARRI DE ESNAOLA, suplican á sus amigos, se sirvan concurrir esta mañana á las 10, al templo de S. Ignacio á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en la misa de cuerpo presente, á cuyo favor quedarán agradecidos. 1*

AVISO

SE acaban de sacar algunos retratos de SANTOS, perfectamente bien iluminados, y puestos en cuadros, el todo á precio sumamente bajo, en la tienda de la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. En dicha tienda se encontrará un surtido de espejos chicos al precio de un peso cada uno. e29

¡ Viva la Federacion !

BATALLON RESTAURADOR

DE MILICIANOS PATRICIOS

DE BUENOS-AIRES.

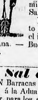

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, todos los individuos milicianos que se hallan acuartelados, se presentarán en el cuartel el Sábado 30 del corriente para ser pagados en tabla y dinero en mano propia, por el Sr. Comisario pagador Don Angel Sanchez.

El Sr. Coronel está resuelto á no perdonar al que falte el indicado dia á las 8 de la mañana. — Buenos Aires, Enero 28 de 1836.

BARBARIN.

Sal en venta.

EN Barracas y en los almacenes frente á la Aduana se venderá para reembarcar, para los saladeros y para las casas de abasto por fanegas de una para arriba, bajo muestras que se darán á todos para que se hagan pruebas reconociendo su calidad; esta sal es gran cantidad, durará algun tiempo para concluirse, y se dará por ahora á 13 pesos fanega, es de Cádiz y Cabo Verde; en casa de C. M. Huergo estará el despacho. e29 15c

Aviso

A los Panaderos.

SE saca á remate el abasto de pan para el Hospital General de Hombres; los señores que gusten hacer propuesta, podrán dirigirse á la Oficina del Economo de dicho establecimiento á imponerse de los pormenores, para despues hacer sus propuestas si lo tuviesen por conveniente. e29 3c

Se Vende

Una casa en la calle de S. Lorenzo num. 15 perteneciente á los herederos de la finada Da. Rosa Ovalle.

Igualmente se vende la casa quinta de los mismos herederos situada en el cuartel num. 1.° de campaña, de la Convalesencia la segunda para el paso de Burgos á la izquierda frente al saladero d' Thwaites. Quien las quiera comprar véase con el encargado para su venta, que vive en la calle del Parque num. 232. e29 3p

Cerveza blanca

Inglesa.

DE la mejor calidad hay de venta en el almacen num. 53 calle del Perú. e29 3p

---

PARA

MONTEVIDEO.

EL SABADO 30, A LAS 4.

LA goleta paquete nacional LUISA, capitan José Muratori, saldrá sin falta para dicho destino el dia citado. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para los que tiene las mejores comodidades) ocurran á su consignatario D. Carlos Galeano, en el bajo de la Alameda. 3c

☞Tiene el Registro abierto.

Aviso.

SE necesita en una casa de familia una cocinera ó cocinero que tenga buena recomendacion. Calle de la Catedral No. 53. e29 3p d4

Aviso.

SE vende una criada, de regular servicio, lava, cocina y plancha liso, en precio cómodo. Los que gusten podrán ocurrir á la calle de la Florida No. 86. e29 3p d4

Aviso.

SE vende un armazon con vidrieras nuevo, como para modistas, sastre, ú otros destinos, muy barato; puede verse en la calle de la Victoria No. 218, y á su dueño calle de la Florida No. 86. e29 3p

Ostras.

HAY de venta en la Posada de Beech, calle de la Catedral No. 36, algunos tarros de *Ostras*, de una calidad muy superior. e29 3p

Oysters.

FOR sale at Beech's, 36 calle de la Catedral, a few pots of SPICED OYSTERS, of a very superior quality. e29 3p

London Pale Ale

IN bottles, of superior quality, for sale at the store No. 53 calle del Perú. e29 3p

PARA

El Havre de Gracia.

El Bergantin frances CORREO DE GUATEMALA saldrá para dicho destino el 15 de Febrero próximo.-Para tratar ocúrrase á C. Brest, calle de Maypú No. 12 en Buenos Aires, ó al Sr Pernin, en Montevideo, e29 tfc

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En el Establecimiento de Tabacos del demente D. Mariano Dominguez, calle de la Piedad No. 174½.

HOY Viernes 29, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, por órden de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres, los siguientes artículos

Tabaco de hoja de Virginia
Id. id. paraguayo
Id. id. correntino
Cigarros de hoja correntinos y del pais
Algunos restos de polvillo y tabaco picado
1 relox de plata y una bombilla id.
El armazon con vidrieras y mostrador
Balanzas y pesas, farol y tarro de lata
Algunos cajones, barricas y otros tiestos vacios
Algunos muebles y varias piezas de ropa de uso

Con otras varias menudencias que se verán el dia del remate.

Por J. J. Arriola.

Calle del Perú No. 21.

HOY Viernes 29, del corriente, á las 11, se terminará la venta de los restos de la minuta que se anunció antes, y consiste—de algunas piezas de géneros de cerda y rayados para forros de sofás y sillas, guantes de gamuzas, algunas piezas mas de bretañas de Francia finas, paños, muselinas pintadas, pañuelos de espumilla de 4 cuartas bordapos de realce, mantillas de punto de encage, un cajon cuerdas de alambre para guitarra, galones de plata finos, botones de nacar para camisas, pantalones de lanilla y de brin, zarazas, estambres de seda para chaleco, medias de algodon finas, algunos restos pañuelos punzó de seda, felpas de seda en cajitas, gorras de cuero de mono, y unas docenas de tafiletes de colores, algunos zapatos y otros varios géneros. Al mismo tiempo se rematarán sillas de esterilla inglesas muy fuertes para mesa de varias clases, y otros diferentes muebles.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 22½.

El lunes 1.° de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará el contenido de las existencias correspondientes á un artesano que son; 1 mostrador y 2 armazones, 1 mesa de caoba de comedor para 12 personas, 1 cuja de caoba, 1 alfombra grande de gergon y otros muebles y útiles de casa, botas para hombre de 1.ª calidad, zapatos abotinados, id. de baile para hombres y mugeres, botines id. y otras varias clases.

En seguida se rematará una buena mesa de villar de 5 varas de largo y ancha en proporcion con sus enseres que son 30 tacos, y bolas grandes buenas, 1 taquera, 2 bancos largos de cedro; el paño del villar está en buen estado de uso. Quien se interese por esto puede ocurrir con tiempo para verla á la calle de la Alameda num. 22.